

Comunicado sobre el proceso de solicitud al Fondo de Contingencia para Estudiantes

Estimados estudiantes, padres y madres de familia:

Como lo anunciamos previamente, derivado de los impactos que la crisis del COVID-19 está teniendo en la economía, entendemos que la situación económica de las familias del Tec podría, lamentablemente, verse afectada, por lo que por este medio les anunciamos las medidas de apoyo financiero que estaremos implementando, entre las que destacan:

- La bonificación de los pagos de servicios opcionales como estacionamientos, transporte y residencias.
- La habilitación de opciones de pago de colegiaturas a meses sin intereses, pagando con tarjeta de crédito.
- Para los estudiantes que se graduaron en diciembre 2019 o que estén por graduarse en junio 2020 y tengan un crédito estudiantil vigente, en caso de requerirlo, el diferimiento de la fecha del inicio de sus pagos, hasta 6 meses posteriores a su graduación.

Adicionalmente, creamos el **Fondo de Contingencia para Estudiantes** con el objetivo de apoyar, desde ahora y hasta el mes de junio de 2020, a aquellas familias que aún tengan pagos por hacer en este período y estén viendo su economía severamente afectada.

El proceso para solicitar algún apoyo, así como la información detallada sobre elegibilidad y las características de los diferentes esquemas, estará disponible desde el 6 de abril y hasta el 12 de abril para programas trimestrales y hasta el 27 de abril para programas semestrales, en el portal **miTec**, identificado como: **ACCESO A SISTEMA DE SOLICITUDES DE APOYO ANTE CONTINGENCIA COVID-19 PARA ESTUDIANTES ACTIVOS DE PREPARATORIA, PROFESIONAL Y POSGRADO CON PAGOS PENDIENTES EN EL PERÍODO.**

La información que les será requerida para procesar su petición, es la siguiente:

1. Explicación de razones por las cuales solicitan el apoyo (máximo media cuartilla)
2. Llenado de cuestionario relacionado con su petición de apoyo
3. Documentación que soporte su petición

Una vez que hayamos recibido esta solicitud, el comité que opera el Fondo la procesará y la respuesta se publicará en el sistema.

Igualmente, informamos a la comunidad —incluyendo a quienes hoy no tienen pagos pendientes por haber ya cubierto la totalidad de la colegiatura— que estamos integrando un fondo de apoyo especial, conformado por donativos y la reducción de gastos administrativos, que atenderá a quienes pudieran enfrentar problemas económicos a raíz de la crisis del COVID-19 el próximo semestre, corriendo el riesgo de que sus hijos no puedan continuar con sus estudios.

Reiteramos nuestro compromiso y solidaridad con ustedes ante esta contingencia, misma que nos pone a prueba como personas y como sociedad. En el Tecnológico de Monterrey enfrentamos la adversidad como una oportunidad para hacer de nuestra comunidad una más fuerte, más unida y un ejemplo de resiliencia e inspiración.

Gracias por su confianza.

Comité de Contingencia para Estudiantes
Tecnológico de Monterrey